



Comunicado de Prensa
Oficina Central de Comunicaciones y Prensa
Senado de Puerto Rico
9 de julio de 2010
(787) 722-4015
www.senadopr.us

Emisión bonos de AEP impulsará economía

(Aprueban donativos legislativos para refugios de víctimas violencia doméstica)

El Capitolio – La creación de sobre 14,404 empleos directos, indirectos e inducidos es sólo uno de los varios impactos positivos que tendrá la emisión de bonos de hasta un billón de dólares adicionales que la Legislatura autorizó emitir a la Autoridad de Edificios Públicos. Con esta emisión, aprobada hoy por el Senado en sesión extraordinaria, la Autoridad construirá cinco nuevas escuelas y la reconstrucción profunda de 95 planteles a través de los 78 municipios.

La AEP es dueña y opera alrededor de 430 de las 1,523 escuelas públicas del país. Estas escuelas están considerablemente necesitadas de remodelación y modernización de su infraestructura.

Por otro lado, también se aprobó la Resolución Conjunta de la Cámara 873 mediante la cual se asigna \$140,000 al Hogar Julia de Burgos, unos \$130,000 para la Fondita de Jesús, \$350,000 para Esperanza para la Vejez y \$130,000 para el Hogar Ruth, que al igual que el Julia de Burgos es un refugio para mujeres y niños víctimas de violencia doméstica. SER de Puerto Rico recibió \$101,000 y Rosa Lydia Vélez-Defensora de los Niños y Jóvenes con Impedimentos, Inc. recibió \$30,000, entre muchas otras instituciones a las cuales la Asamblea Legislativa le confió fondos públicos para que intervengan en los distintos males sociales que aquejan el País.

La Resolución de donativos legislativos aprobada suma \$19.8 millones para ser distribuidos entre estas y otras instituciones sin fines de lucro y ONG dedicadas a la solución de problemas sociales, de salud y salud mental, educación y niños con necesidades especiales, y el desarrollo cultural, deportivo, comunitario y agrícola, así como contra la adicción y en pro de la recreación.

También se donó al Museo de Arte de Ponce \$250,000 y al Museo de Arte de Puerto Rico \$200,000, entre otros.

El Senado recesó sus labores hoy a las 2:23 p.m., hasta el martes, 13 de julio de 2010, a la 1:00 p.m.

OB/lac/ytf